

JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 28

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2022-346 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de obras y demolición de edificaciones en Villapresente. Expediente 1784/2021.*

Por D. Alejandro Baldeón Suárez se solicita autorización para legalización de obras y demolición de edificaciones realizadas en parcela con referencia catastral 0620032VP1002S0001MX, Villapresente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Puente San Miguel, 19 de enero de 2022.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2022/346](#)

CVE-2022-346